Contratista:	Alix Natalia Reyes Contreras	**Identificación:**		1.090.485.600	
Contrato No.	CPS-063-2023	**Fecha del contrato:**		13 – ENERO - 2023	
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales como abogado para efectuar asesoría jurídica a la dirección en el AMC, en los asuntos jurídicos externos relacionados con los diversos temas propios de la Entidad, teniendo como alcance la emisión de conceptos jurídicos, requerimientos de órganos de control y acompañamiento en la generación de actos administrativos.				
Dependencia	Jurídica				
Supervisor:	Dra. Egibey Alexandra Moncada Mendoza				
Fecha del informe:	9 de noviembre de 2023	**Periodo del Informe:**		13 de octubre al 12 de noviembre de 2023	
CDP No.:	068 del 13 de enero de 2023	**CDP Adicional:**		373 11-10-2023	
CRP No.:	066 del 13 de enero de 2023	**CRP Adicional:**		367 11-10-2023	
Valor periodo cobrado:	$4.000.000	**Pago No. / de**	10/11.6	**% de Avance**	86.2%
Planilla de aportes No.	7903617221	**Periodo pagado:**		OCTUBRE	

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. Emitir conceptos jurídicos y brindar acompañamiento a favor de la dirección del AMC

- Proyección de modelo de acta de comité de conciliación, de acuerdo a las reuniones del mes.
- Proyección de conceptos solicitados por la Oficina Jurídica de la Entidad.
- Presentación de concepto frente a procedimiento a llevar a cabo para realizar la eliminación de la matrícula de un vehículo propiedad de la Entidad.

2. Proyectar y/o revisar (según sea el caso) la proyección de respuestas a los requerimientos y resoluciones para garantizar su aplicación legal

- Acompañamiento en la proyección de documentos contractuales dentro del proceso SASI-001-2023 cuyo objeto es: "Adquisición de suministros de papelería e insumos de oficina para la vigencia 2023", atendiendo a la necesidad de realizar adición.
- Elaboración de concepto frente a actuaciones contractuales de la Entidad.

3. Brindar apoyo en la proyección de respuesta de acciones de tutela y derecho de petición presentados contra la Entidad

- Apoyo al equipo de Subdirección de Planeación en la atención a derechos de petición recibidos por la Entidad en temas jurídicos incluidos en informes técnicos.
- Apoyo a la oficina jurídica en la respuesta dada al derecho de petición recibido en la Entidad, presentado por Francisco Javier Marrugo Zambrano.
- Proyección de derecho de petición a la Fiscalía General de la Nación, con el fin de que se expida

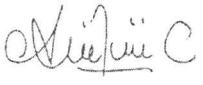
certificación con ocasión a la pérdida del vehículo CUU-588.
4. Apoyar en la proyección, revisión y seguimiento de las respuestas relacionadas con la parte legal dadas a las entidades de control
• Acompañamiento en la rendición mensual de la plataforma SIA Contraloría. • Acompañamiento dentro de los procesos que actualmente se encuentran en la Contraloría. • Acompañamiento y proyección de respuestas dadas a la Procuraduría Regional en requerimientos realizados a la Entidad.
5. Cumplir con las obligaciones del sistema de salud y seguridad social y SG SST de la entidad.
• Se cumplió con el pago de aportes al sistema de salud y seguridad social y SG SST de la Entidad.
6. Las demás actividades que sean requeridas y necesarias para la ejecución adecuada del objeto contractual
Asistencia a capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo. Realización de encuestas del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

II. COMPROMISOS ADQUIRIDOS / RECOMENDACIONES
N/A

III. EVIDENCIAS	F	M	Lugar de consulta
Todos los conceptos y proyecciones fueron enviados desde el correo alixreyes28@hotmail.com al correo juridica@amc.gov.co, así como documentos y comunicaciones realizadas vía whatsapp.		x	Correo electrónico jurídica@amc.gov.co

F: Evidencia Física M: Evidencia magnética

Lugar de consulta: Mencione donde queda la información (correo institucional, en archivo físico de la entidad, cargado en algún software, aplicativo, etc.)

ANEXOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL PAGO:
• Formato único de supervisión contratos – convenios y certificación de pagos. • Planilla de aportes con los pagos a seguridad social, pensión y riesgos profesionales. • Otros.

Contratista: ALIX NATALIA REYES CONTRERAS **Identificación: C.C. No. 1.090.485.600 de Cúcuta**

